

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 cént.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7.

Miércoles 19 de Agosto de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cént.



Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ TENERIFE

APARATOS COMPLETOS PARA **TOLDOS**

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería. Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

HARINA

Francesa de primera clase marca Liebre se ofrece á 42'50 ptas. la bala de 122 y medio kilos.

HABAS á 10 pesetas fanega.

DEPOSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estomago las dispepsias gastralgia y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion despues da 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmanes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

PARA SEÑORAS

Sombreros: Se acaba de recibir un elegante y variado surtido de formas de paja, como tambien una bonita coleccion de

Cinturones: en las últimas novedades.

MELLENDEZ

19 Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna San Juan 1,

Préstamo

Se dan 15.000 pesetas á redito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitucion en la Relojeria de D. Antonio Martinez darán razon.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razon Consolacion n.º 3.

PERDIDA

De una estrella de oro con brillantes, se rueg á la persona que la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificara.

JUAN DE LA CRUZ EXPÓSITO

Reputado Agente de negocios en esta Capital, Pilar 31.

Promueve y activa toda clase de asuntos en los Centros oficiales.—Gestiona en las compras y ventas de fincas rústicas y urbanas, teniendo en la actualidad varios encargos pendientes.—Verifica cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.—Facilita en las operaciones de préstamo.—Administra toda clase de bienes.—Suministra datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio y practica todo género de diligencia que se le cometan relacionadas con su mision.

POLVOS ZISKA

Estos magnificos polvos de flor de arcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja

MELLENDEZ

19 CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

TAORO

COMPañIA DE HOTELES DE OROTAVA

En virtud de acuerdo del Consejo de Administracion, se señala el dia 20 del corriente, á las 12 de la mañana para la subasta, en el Gran Hotel de la Sociedad, de la provision de viveres incluso hortalizas, carnes y leche de vaca, con destino al consumo de dicho establecimiento, desde 1.º de noviembre proximo, hasta 31 de octubre de 1898.

Las proposiciones han de hacerse en pliegos cerrados, conforme á los modelos, condiciones y tarifas que se hallan de manifiesto en las oficinas de la repetida Compañia.

Por «LA TAORO», Compañia de hoteles de Orotava, Domingo Aguilar, Gerente.

EL PROGRESO

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS

Por acuerdo del Consejo de Administracion de esta Sociedad se venden en subasta entre los socios de la misma, segun el articulo 24 de sus Estatutos, el lunes 24 del corriente, á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

Una casa de planta alta en la calle de Santiago núm. 46 que mide 125'97 metros cuadrados y se compone de ocho piezas, patio y aljibe, en la cantidad de 9,716'96 pesetas.

Tres casas de planta baja en la calle de Santiago núm. 33, 35 y 37 que mide cada una 84'36 metros cuadrados y se componen de cinco piezas, patio y aljibe en la cantidad de pesetas 5,371'38 cada una.

Estas 4 casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc. serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la lana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metalico 6 billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier momento en el despacho de los señores socios. De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte 9.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 17 de 1896.—Los Gerentes, Antonio Garcia Izquierdo.—Antonio Mendisabal y Cifra.

SUBASTA DE MATERIALES

El dia 5 de septiembre á las dos de la tarde, tendrá lugar en el despacho del Arquitecto municipal, sito en el edificio de San Francisco, la subasta de los materiales de toba roja necesarios para el Depósito de aguas.

El plano y pliego de condiciones están á disposicion del público en el despacho citado, hasta el dia cuatro de septiembre, de dos á cuatro de la tarde.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Luis y S. Mariano.
Santo de mañana.—S. Bernardo

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8

EFEMERIDES

- 14 Muere en Nola el emperador Augusto Cesar.
- 1893 Huelga de 300,000 obreros en las minas de carbon Cardiff y Newport (Inglaterra).
- 1895 Es nombrado generalísimo del ejército inglés Lord Wolseley.

REGISTRO CIVIL

AGOSTO 18

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Manuel Hernandez Negron, de San Andres, soltero, de 40 años.—Enagenacion mental.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros.	760'01
Temperatura del aire á la sombra	29'9
Tension del vapor de agua	81'4
Humedad relativa	50'3
Viento.	S.
Fuerza del viento	0.
Estado del cielo.	Despejada
Temperatura máxima de ayer	30'2
Id. minima	22'4
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	0,50
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 18

TONGARIRO.—Vapor inglés, de Montevideo, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

ARIOSTO.—Vapor inglés, de Cardiff, con carga de transito, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

GUELPH.—Vapor inglés, de Delagoa Bay y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

PEDRO DEL CASTILLO.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á D. Juan Croft.

DRUMMOND.—Vapor inglés, de La Plata, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

TONGARIRO.—Para Plymouth, tomó carbon, agua y viveres.

ARIOSTO.—Para Buenos Aires, tomó carbon, agua y viveres.

GUELPH.—Para Southampton, tomó carbon, agua y viveres.

DRUMMOND.—Para Londrés, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

ABERDEEN.—Para Londrés, saldrá de este puerto el dia 18 de agosto, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

GOTH.—Para Southampton, saldrá de este puerto el dia 30 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

FAMA DE CANARIAS.—Para la Guaira, saldrá de este puerto en los primeros dias del mes de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanas.

ESPAÑA

No se concibe como en las circunstancias porque atraviesa nuestra querida España, exista alguno de sus hijos que piense siquiera en un acto de sedicion, pero es por desgracia cierto que en Valencia y Jerez, Zaragoza y Barcelona, algo se ha intentado contra el sociogó público.

Nunca como hoy ha necesitado España de la cooperacion de todos sus hijos para salir airosa de la situacion comprometida que le han creado unos cuantos rebeldes en la manigua cubana y para contrarrestar la malquerencia de que es objeto en los Estados Unidos de América, y nunca más que hoy parecia natural y lógico que los buenos españoles secundaran la gestión del Gobierno en todo cuanto se refiera á la defensa de la integridad de la patria.

No pretendemos traer al palenque los mil incidentes que han venido sucediéndose en las contiendas parlamentarias, porque estos han cesado y hoy los representantes del pais en las Cortes de la Nacion, marchan por el mismo derrotero, por el único que nos puede guiar á la victoria, que es la unión franca y leal de todos los elementos de valer.

Pero cuando esto sucede en los cuerpos colegisladores, cuando los hombres de alta significacion política estudian y resuelven arduos problemas, unos cuantos desalmados distraen la atencion del poder constituido, para quitar energias á la acción comun.

Nada más inicuo que tal proceder, nada más ominoso que esa conducta inspirada por bastardos propósitos y nada más en contraposición con el buen nombre de España que siempre fué una, cuando de su honra se ha tratado, y aún cuando someramente se intentara una ofensa á su dignidad.

Inexorable debe ser el Gobierno con todos aquellos que, sin otro motivo que el de alterar el orden público y distraer la atencion del ejército, promuevan en las poblaciones esas asonadas que al fin no pasan de ligeros motines, pero que aún así merecen enérgico correctivo, para ejemplo de otros sediciosos, porque hoy no debe predominar en España más ideal, que el triunfo de nuestras armas en la perla de las Antillas.

Tenemos en Cuba una guerra que nos importa cuantiosas sumas y millares de hombres; tenemos la republica norteamericana en la que los laborantes cubanos protejen sin descanso á los rebeldes que estan en la manigua, pues alentemos el inmemorial patriotismo de nuestra nacion, para vencer á los que tratan de atentar á la integridad de la patria, y á los que se esconden en las sombras para hacer estériles los sacrificios que nos imponemos.

España debe siempre sostener su hidalguia castigando á los traidores.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Fortificaciones

Por real orden de 30 de julio pasado, quedó aprobado el proyecto de una bateria de dos cañones de 24 y dos de tiro rápido en la desembocadura del barranco de Bufadero de esta ciudad, disponiendo en la misma real disposicion que se manifieste al autor del citado proyecto, el comandante de ingenieros, D. Luis Durango, el agrado con que se ha visto su bien acabado trabajo.

Depósito de agua

Llamamos la atencion á nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos en otro lugar, porque se trata de la subasta de materiales para el Depósito de aguas de esta ciudad.

Como que es hoy el primer proyecto que debemos realizar, pues de no hacerlo pudiera presentarse grave conflicto por la falta de agua, hemos creído conveniente llamar la atencion sobre tan trascendental asunto.

Ayuntamiento

Esta noche celebra sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Elecciones

Ayer publicó el *Boletín Oficial* la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales por los distritos de Arrecife, Las Palmas, Sta. Cruz de la Palma y Orotava.

Desgracia

Leemos con sentimiento en nuestro colega *La Opinion*, de ayer.

«Manuel Rodriguez Rojas y Estéban Fuentes Armas, vecinos de Taganana, en este término municipal, fueron ayer aplastados por un peñasco que se les vino encima cuando se hallaban haciendo la excavación para un pequeño estanque en el paraje denominado *Tierra Mala* ó *Bebedero de Las Palomas*.

Sus cadáveres han sido conducidos hoy al Hospital, con el fin de practicar la correspondiente autopsia.

D. E. P.»

Defuncion

Ha fallecido en San Sebastian de la Gomera, el respetable anciano, D. Miguel Fernandez Cubas, á cuya estimada familia damos nuestro pésame.

Novillada

Hemos oido que para el próximo domingo se prepara otra novillada en nuestra plaza de Toros, y otros juegos que servirán de distraccion al público.

Visita de escuelas

Se ha remitido á la superioridad para su aprobacion, el itinerario de la visita que ha de girar á las escuelas de primera enseñanza de las islas de la Palma, Gomera y Hierro, el inspector del ramo D. Rodrigo de la Puerta y Vila.

Mejoras

Dice nuestro colega *Diario de la Orotava*:

«Gracias á la amabilidad del ayudante del servicio agronómico de la provincia, nuestro amigo D. Emilio de la Rosa, hemos visto los planos del proyecto de reforma del edificio del Jardín botánico de la Orotava, debidos al inteligente ingeniero Sr. Urién de Vera.

Según dichos planos se levantará de nueva construcción un edificio para estacion meteorológica y aná-

lisis, que dará á aquel establecimiento las comodidades que necesita, mejorando notablemente su aspecto.

El Sr. Urién los llevará á la aprobacion superior en el correo del 9 del entrante y esperamos que sea pronto una realizacion tan importante mejora.

Jubilación

Por real orden se ha concedido jubilación, por edad, á la maestra de la escuela de Tetir, en Fuerteventura, D.^a Julia Hernández Barroso.

Mandos militares

Se ha encargado del gobierno militar de esta plaza, el coronel jefe de E. M., D. Rafal Gómez de la Torre.

Ampliacion

Según hemos tenido el gusto de ver, en la sala audiencia del Juzgado municipal de esta ciudad, se ha colocado una ampliacion fotografica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en traje de uniforme; dicho trabajo ha sido hecho por los Sres. Martí Hermanos.

Faro

En breve se enviará á la Direccion general de Obras públicas para su aprobacion, el proyecto de un faro de tercer orden en la punta de Fuencaiente, isla de la Palma.

Teatro

Se han recibido en esta ciudad cartas de varias compañías de zarzuela y dramáticas, haciendo proposiciones para actuar en nuestro coliseo la próxima temporada.

Creemos que con la experiencia de años anteriores, los señores abonados al teatro debieran reunirse al objeto de contratar una buena compañía y que no suceda lo que hasta aquí ha venido ocurriendo, que se ofrece al público un repertorio y no se cumple, y que se abusa de las repeticiones de obras, desde que los artistas se persuaden de la bondad de los espectadores.

CONGRESO

SFSION DEL DIA 27 DE JULIO

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Marqués de Villasegura.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: He pedido la palabra para dirigir algunas preguntas y ruegos al Sr. Ministro de la Gobernación. No está en el banco azul y no lo siento, más bien me alegro, porque así podrá enterarse más detenidamente, y contestarme con más conocimiento del asunto, cuando la Mesa tenga la bondad de trasmitirselos, y podrá el señor Ministro, después de estudiar el asunto, contestarme cuando la estime conveniente.

La vecina República francesa, que no perdona ocasión ó procura siempre de estar en comunicacion lo más directa posible con sus colonias, ha buscado el medio más fácil, sencillo y á la vez más rápido para conseguir su objeto con relacion á la de Senegambia. Este medio no ha sido otro, que procurar tender un cable entre San Luis del Senegal, capital de la colonia, y la isla de Tenerife, capital de la importantísima provincia de las Canarias. Para esto ha entablado negociacione: con el Gobierno español; primero, para pedir, como era natural, su asentimiento, y además, para imponer una cláusula de suma importancia, cual era, la de que el Gobierno español se comprometiese en el menor plazo posible á tender un hilo directo entre Irún y Cádiz.

Como es lógico, el Gobierno español se apresuró á dar su asentimiento para el amarre del cable en Tenerife, y se comprometió al tendido de la línea, en el tiempo que la Administración francesa solicitaba, no sólo por la mayor importancia que daba con esto á su archipiélago canario, haciéndolo centro internacional de comunicaciones, sino también por las ventajas pecuniarias que reportaba al Tesoro con la trasmisión de los despachos por sus líneas terrestres que, como SS. SS. saben, asciende á una suma importante al año, pues la trasmisión se paga por palabras.

Por consiguiente, España, cosa rara, iba ganando en esa negociacion diplomática y no perdía nada absolutamente. Esta negociacion diplomática, ó convenio,

tuvo lugar por el año 1884. Desde esta fecha se consignó expresamente en el presupuesto del Ministerio de la Gobernación una cantidad de alguna consideración para el tendido de esta línea, cuya cantidad se ha gastado en otras atenciones, las cuales no voy á analizar ahora ni tampoco á pedir cuenta de ella, pero no en la obligación que España habia contratado con la Nacion vecina.

Once años después, es decir, el año 1895, la Administración francesa, con una gran benevolencia con grandísima amabilidad y sin que de sus palabras se desprendieran ni tan siquiera quejas, reclamó del Gobierno español el cumplimiento de la cláusula ó deber que se habia impuesto con respecto al tendido de esa línea en el menor tiempo posible. Era justa esa reclamacion, puesto que habian pasado once años. Esa reclamación se dirigió, como digo, á principios del mes de Enero del año 1895, y la Administración española, faltando á la seriedad que en estos asuntos se debe usar, manifestó que la línea estaba ya tendida. Yo no he visto ni he leído esa comunicacion; pero aun cuando no la he leído, supongo que será verdad, pues la he leído en la prensa y no la he visto rectificada, hallándome, sin embargo, dispuesto á rectificar en el caso que yo estuviese en un error ó que mis noticias no fueran ciertas.

Debido á esa reclamación del Gobierno francés, que fué justa, justísima, el Ministro de la Gobernacion solicitó un suplemento de crédito de 299.324 pesetas para el tendido de esa línea, cuyo suplemento de crédito fué en el acto otorgado.

En los primeros dias del mes de febrero, en vista de la justa reclamación del Gobierno francés, se nombró una Comisión para realizar el tendido de esa línea, cuya Comisión se componia de un inspector y de ocho ó diez jefes de reparaciones con los celadores y el personal secundario indispensable.

(Continuará.)

Presidente y Carpintero

Recien elevado á la primera magistratura de la nacion el general Porfirio Diaz acudió á Puebla con el objeto de inaugurar la primera exposicion que allí se celebra.

Cumplido su cometido, visitaba el señor presidente los salones y talleres destinados para una sociedad de artesanos cuando se le acercó una comision de ésta á notificarle que se le habia conferido el nombramiento de socio honorario de la corporacion.

El señor general Diaz dió cortesmente las gracias, y en seguida, como herido por una inspiracion feliz, dijo sonriendo á los que le escuchaban:

—¿Y qué se necesita para ser socio activo ó de número de esta sociedad?

—Pues señor—le contestaron—se necesita trabajar en algun oficio.

—Está bien—replicó él entonces.—Hagan que me traigan una tabla, una sierra y un cepillo.

Muy pronto fueron cumplidos sus deseos, y entonces el primer magistrado de la nacion despojándose de su levita y alzando las mangas de su camisa, dejó al descubierto sus desnudos brazos, empuñó el serrucho, cortó la tabla, la cepilló luego perfectamente, y concluida su faena, dijo á los circunstantes, enjugándose el rostro.

—Y ahora, señores, que ya he probado que sé manejar los instrumentos de un oficio ¿me hacen ustedes la honra de nombrarme socio activo de su organizacion?

Un aplauso entusiasta respondió á la demanda del ilustre carpintero, y pocos momentos después el diploma de socio honorario se le cambiaba por el de activo ó de número.

Desde entonces el señor general Porfirio Diaz paga su cuota á la Sociedad como todos sus coosocios, sin haber faltado á satisfacer una sola mensualidad durante 15 años.

¡HOMBRE AL AGUA!

Escriben de la Habana:

¡Hombre al agua! Estas fueron las palabras que se pronunciaron á bor-

do del vapor «Alfonso XII» á las 10 y media de la mañana del día 11 del corriente mes y pocos momentos despues un silencio general, interrumpido solo por la voz de mando del capitán del buque que con gran serenidad lo disponía todo para salvar la vida de una persona que en un momento de descuido ó perturbación estaba en el lecho del Océano, donde tantos y en iguales casos han encontrado su muerte.

El accidente ocurrió estando en el castillo el soldado Rafael Cabañero Segovia y algo separado de sus compañeros; aprovechó el descuido y se tiró al mar de espaldas y por la banda de estribor; el oficial de guardia D. Miguel Pérez, al oír los gritos se dio cuenta de la causa y en el momento maniobró sobre estribor, tiró algunos salvavidas al agua y pasó aviso al capitán D. Francisco Moret que estaba almorzando, pero antes que llegara ya él notaba algo extraño y en menos tiempo que se dice ya lo vimos en el puente.

En el acto dispuso ir á toda máquina sobre estribor, gente á los topes, tripular y ahitar un bote de los cinco que van fuera, cargar el aparejo y mientras daba la vuelta el buque ya estaban zafas las trincas de los botes, escala real, listas gentes en cabo y otra porción de precauciones que efectuaban con rapidez asombrosa.

El bote lo tripulaban cuatro marineros, un contramaestre y lo mandaba el segundo oficial D. Antonio Castro, que antes que lo nombraran ya se había ofrecido para ir á salvar al desgraciado soldado.

También vimos en el portalón al capellán y médico, que con ansias esperaban al naufrago para prodigarle los auxilios espirituales y de la ciencia.

Mil personas vamos á bordo y lo que parece á primera vista dar lugar á confusión ó tumulto, fué todo lo contrario; el capitán en los primeros momentos dió una voz de orden y silencio, sobreponiéndose á todos los ánimos y ya nadie se atrevió á pronunciar una palabra y solo mirábamos á ese hombre que con tanta ansia buscaba el lugar donde debía encontrar la presa que se proponía quitarle al mar para salvar esa vida

y esa alma que en tanto peligro se encontraba.

En siete minutos dió la vuelta el buque y se encontraba en el lugar del accidente, teniendo por la proa el barril boyá; por estribor dos salvavidas y uno por babor; gritó un marinero diciendo:—¡Está agarrado al barril!—El capitán movió la cabeza en señal de duda, y dijo:—Mirar por sotavento; y como si fuera un aviso de la providencia lo vieron el marinero y el capitán con el catalejo; estaba á 29 metros y tendido boca arriba y los brazos abiertos; entonces se oyó la voz de arria bote y salgan por la popa; franco el bote se dió máquina atrás y á los dos minutos el soldado estaba en el bote salvo y con vida, pues oímos que el capitán preguntó: «¿vive?» y la contestación fué afirmativa.

Trece minutos estuvo el soldado fuera del buque y desde el momento que subió á bordo se hizo cargo de él el médico D. Manuel Darnell y el capellán D. Miguel Bannasar.

Desde los primeros momentos dió el médico pronóstico satisfactorio y en esta situación fué conducido á la enfermería, donde se le prodigaron toda clase de atenciones.

Una vez salvo, vimos salir otra vez al bote; fué á recoger los efectos que se arrojaron al mar, para que no quedara huella de la escena que acababa de pasar y evitar si los veía otro buque la angustia á las familias de los que vamos á bordo.

Pocos momentos despues el buque á toda máquina se puso á rumbo de derrota, con brisa fresca del Norte, marejada del viento; se largó el aparejo; estamos á 268 millas de Cádiz, en Ltd. 35, 58'N y Lg. 5: 35 O.

Bien merece aplausos el capitán del buque por sus acertadas disposiciones, la organización del personal á sus órdenes y los muchos y bien dispuestos aparatos con que se cuenta para casos desgraciados.

El coronel jefe de expedición,

Rafael Alamó.

LA INSURRECCION DE CUBA

Mas despachos

Trabajos filibusteros.—Noticias falsas.

Habana 20.

Si llegan noticias procedentes San Thomas sobre victoria Maceo sobre Suárez Inclán, son falsas para jugadas fondos.—Weyler.

Un convoy.—Incendios.—Cuatro contra cuarenta.—Ataque á un poblado.—Combate sangriento.—Partidas batidas.—Presentados.

Habana 20.

Cubiertas orillas del Cauto por brigadas Hernandez y Sey en combates diarios, ordeno Manzanillo active marcha convoy.

Un cabo y 4 soldados del batallon de Sicilia, regresando de Gibara al destacamento Rapitau, al apagar fuego de varias que ardan en inmediaciones camino, encontraron vanguardia enemiga de 40 hombres; sostuvieron bizarramente combate hasta que la partida se retiró, llevando tres heridos y dejando en poder del grupo de soldados dos caballos. Recompensó á dichos individuos.

Columnas del convoy á Cumanayagua, de batallones Luzon y Zaragoza, en distintos puntos de las Villas, hicieron un muerto y 3 prisioneros, cogiendo 6 caballos; tuvimos un herido y un caballo muerto.

Atacado poblado Macagua dos veces por grupos Clotilde Garcia; el comandante militar, que tuvo dos heridos en la defensa, salió con 33 hombres de infantería y 19 movilizados de caballería, persiguiendo al enemigo hasta ingenio Caridad, donde combatió con gruesa partida batiendola de retirada con pérdida de la mitad de la fuerza en muertos y heridos causando muchas bajas al enemigo: probado valor tropas, investido dotes del comandante militar.

Comandante Doiz, de columna S. Cayetano, en la Palma (Pinar), despues de varios dias de penosas marchas en reconocimientos, batió al enemigo los dias 16 y 17 del actual, en Caiguanabo, S. Victor, haciendo 10 muertos, 2 prisioneros; cogiendo armas, caballos y municiones.

Seis presentados en Madruga, Lajas y Habana, con 4 caballos.—Weyler.

ULTIMA HORA

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro número de hoy, no hemos recibido los cablegramas de nuestra agencia Mencheta, desconociendo la causa á que obedezca esta demora, en momentos tan difíciles como los que atraviesa España.

Los más esclarecidos médicos del mundo entero tributan entusiastas frases á la «Emulsion de Scott».

(Pidase siempre la legitima Emulsion de Scott y rehúsen las imitaciones ó sustituciones)

Santa Cruz de Tenerife 19 mayo 1888. Sres. Scott y Bowne.

He podido apreciar el resultado de la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalado con los hipofosfitos de cal y sosa, y tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que el éxito ha sido altamente beneficioso, sobre todo en las afecciones de caracter escrofuloso.

Dr. GONZALO ARMENDARIZ.

Director del Hospital militar de esta capital.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Se vende

Una hermosa venta en la calle de los Campos número 16 inmediata al camino de los Coches. Informarán en el mismo establecimiento.

X.

Cuando llamó Prudencia, salió á abrir el mismo Montbarán.

—Pues que, ¿ha salido tu criado?

—Si; le he mandado á hacer un encargo al otro extremo de Paris, porque no queria que viese á Clara Mérot en mi casa.

—¿Es á las cinco cuando va á venir?

—Si.

—Son las cuatro. Aun tenemos tiempo de hablar... ¿Esta ahí el Marqués?

—Si, en el gabinete...; pero ¿que tienes? Parece que te ha pasado algo.

—¿Ya lo creol—dijo Prudencia, abriendo la puerta de la habitación donde se encontraba el presidente de *Las corbatas blancas*.

Se dejó caer en un sillón, y Montbarán, que entró detrás de ella, cerró todas la puertas y corrió las cortinas.

—¡Ay, hijos míos; nos hemos lucido!—dijo Prudencia á sus asociados.

Y como éstos la interrogasen con la mirada, añadió, dirigiéndose al Marqués:

—No os equivocabais, y lo que temiais, ha llegado: Armando Le Forestier nos ha descubierto.

—¡Qué dices!—exclamaron los dos á la vez.

Entonces, en cuatro palabras, les contó lo que acababa de descubrir: la compra del otro aderezo, el empeño de los nuevos diamantes en lugar de los de Rachel, y la unión de Armando Le Forestier con Roberto du Chatel.

—¡Puedes vanagloriarte de haber trabajado mucho!—dijo el marqués de Arnage, cuando Prudencia hubo terminado.

—¡Vaya! Como que si no es por mi visita al joyero...

—¿Y quien te habla de eso?... Si crees que voy á felicitarte, estás muy equivocada, pues maldito si lo mereces...

hace dos dias mas, tenia precisamente lo que os han encargado: un aderezo completo de magníficos diamantes, montados con un gusto...

—¿Y de qué precio?

—De ciento veinte mil francos.

—Precisamente lo que la señora de Bagnoff queria gastar: de ciento á ciento treinta mil. ¿Y le habéis vendido?

—Ayer mañana.

—¡Qué lástima!... ¿Pero definitivamente?... Porque sabéis que muchas veces se compra una cosa, y despues no gusta y se cambia.

—En efecto, señora (dijo el señor de X..., sonriendo); pero en este caso no hay esperanza, porque el comprador no es una parroquiana, sino un parroquiano, y los hombres no cambian tan fácilmente de opinion.

—¡Ah! Lo que decis no es muy favorable para nosotras,—dijo Prudencia.

—Os ruego me perdonéis, señora.

—No hay de qué; pero permitidme que defienda mi sexo; y, además, ¿quereis decirme que no habéis encontrado nunca un comprador que, despues de haber comprado un objeto en vuestra casa, os le haya devuelto, ya porque no le quisiese, ya porque, habiéndole comprado á crédito, se encontrase en un apuro y no pudiera pagarle?

—Si, confieso, señora, que ya se ha dado ese caso; pero (añadió, riendo) esta vez, de seguro, no se presentará, pues se trata del señor Armando Le Forestier.

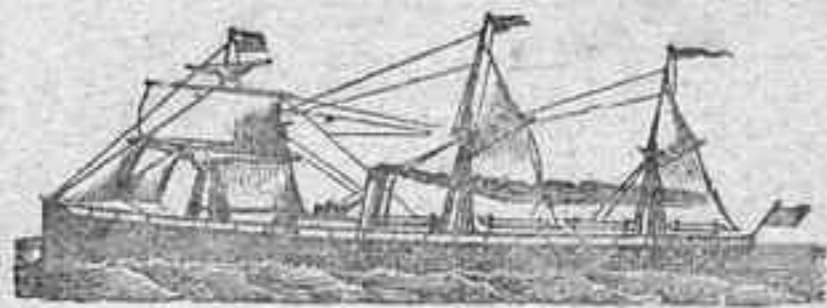
Prudencia se estremeció, y debió palidecer bajo su colorote y sus polvos de arroz; pero dijo, sin embargo:

—¡El señor Armando Le Forestier! ¿Y por qué no ha de devolverlos?

—Porque como es tan rico...

—¡Ah! Habláis del famoso Le Forestier, cuya fortuna se cuenta por millones.

—Si, señora; es uno de mis parroquianos (dijo el señor X...); y vino ayer mañana, por cierto que muy temprana.



MESS GEO. THOMPSON Comp.^a

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

ABERDEEN

Saldrá de este puerto el 18 de agosto. — Admite pasajeros y tiene hueco para 1500 toneladas de carga. Agente, HAMILTON Y COMP.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor inglés.

GOTH

Se espera en este puerto el 30 de agosto. Admite carga y pasajeros. Agente, HAMILTON Y COMP.

PARA LA GUAIRA

En los primeros días del próximo mes de octubre, saldrá de este puerto la barca española.

FAMA DE CANARIAS

Su capitán D. Aurelio Tuells.

Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque. Para más informes dirijirse á los Agentes

Hijos de Juan Yanes.

DEPÓSITO
CANDELARIA 8.



SE VENDEN
A PLAZOS PAGANDO
PESETAS 2'50 SEMANALES

GERY Y CIA INGLESA

Pedad siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de
CRISTOBAL BEAUTELL

LAS MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS
COSE, SURCE Y BORDA

Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*

L. FILPES, Drogueria.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los
DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez,
inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. **Véndense en todas las farmacias.**

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

Se vende ó se alquila

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.

Para informes calle del Castillo 91.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

no, y con uno de sus amigos... Deseaba, como vos, un aderezo de diamantes; se le enseñé, y apenas le vió, le gustó tanto, que diez minutos despues el negocio estaba terminado, y la factura pagada.

—¡Oh! Es ir demasiado pronto cuando se trata de joyas de tanto valor (observó Prudencia). Seria muy entendido en piedras.

—Creo que no.

—Entonces lo será la persona que le acompañaba.

—Menos; pues parecia demasiado joven para eso.

—Seria tal vez un tasador, porque sabeis que los hay muy jóvenes.

—No, señora; pertenece á la misma clase que el señor Le Forestier, y, además, apenas se ha fijado en las alhajas. Parecia impaciente por marcharse..., y... permitidme que os lo diga; cuando se compra en mi casa, se tiene confianza.

—¿A quién se lo decis? Pues si yo vengo aqui precisamente por eso. Pero volvamos al encargo de la señora de Bagnoff. ¿Cuánto tiempo necesitaréis para procuraros un aderezo parecido al que se llevó el señor Le Forestier?

—Eso depende del tiempo que tarde en encontrar buenas piedras, que es lo más difícil.

—Pues entonces no escribiré á mi amiga hasta dentro de ocho dias. ¿Os parece que antes me pase por aqui?

—Si lo permitis, seré yo, señora, el que tenga el honor de ir á vuestra casa.

—Guardaos de hacerlo. Mi marido y mis hijos podrian veros, y esto es un secreto entre la señora de Bagnoff y yo. Vengo todos los dias á esta misma calle, y entraré cuando pase. Pero no quiero que se diga que he estado hoy en vuestra casa sin haber satisfecho un capricho. Enseñadme una sortija que no sea de mucho precio.

—Con mucho gusto, señora.

Y mientras que examinaba con atencion las diferentes

sortijas que el comerciante se habia apresurado á poner en el mostrador, decia como distraida:

—Estoy segura de que si el señor Le Forestier hubiera sospechado que yo venia hoy á vuestra casa, no os habria desprovisto asi, Le conozco algo, y se que es muy galante... ¿Qué precio tiene esta del brillantito?

—Mil francos, señora.

—Eso es más de lo que yo pensaba gastar... Tambien creo haber reconocido á un amigo en el acompañante de que me habláis. ¿Es uno muy alto y moreno?

—Precisamente, señora?

—¿Un muchacho guapo, sin ser afeminado?

—Eso es.

—¿Y muy elegante?

—Distinguidísimo.

—Bien decia yo que le habia reconocido. ¿Sabeis si le llamó Roberto du Chatel?

—Du Chatel, no sé; pero Roberto, estoy seguro (dijo el platero.) El señor Le Forestier le dió ese nombre delante de mí, y lo recuerdo perfectamente, pues me llamó la atencion por ser tambien el nombre de unos de mis hijos.

—Ya sabia yo que no me habia equivocado... Me decido por esta sortija, si me le dejáis en veinte luisas, porque no quiero pasar de esa cantidad.

—Bueno, señora; pero espero, en cambio, que vendréis á hacer aqui todos vuestros encargos.

—Eso depende de vos. Reunid un buen surtido de piedras, y... hasta la vista, señor X...

—Y saliendo con el mismo aire de gran señora con que habia entrado, subió á su coche, y llegó cinco minutos despues á la calle de Taitbout, donde la esperaban Montbarán y el marqués de Arnage.